FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL DIPER

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL □
No. 009

BOGOTÁ OCTUBRE DE 2022

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **CRISTIAN CASTIBLANCO SPARZA** Identificación: **80.820.901** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección **CRA 89 A BIS # 8ª – 18 T. 3 APTO. 1209 BOGOTA** Teléfono de contacto: **3202585479** E-mail de contacto: **cristiancastiblanco@gmail.com**
2. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. BAQUERO POSADA DANIEL FERNANDO** Cargo **JEFE SECCIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO** Resolución de nombramiento No**. 00000063 de fecha 10 de enero de 2022**
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 276 CENAC PERSONAL 2022 Fecha de suscripción **01 de febrero de 2022**
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 18-46-101012754 Entidad que expide la póliza **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza **07/02/2022** Aprobado por: **CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO**
5. CRP	No. CDP **3222** **Fecha de expedición 06/01/2022** No. CRP **8122** Fecha expedición **18/01/2022** Unidas/Sub-unidad ejecutora **CENAC DE PERSONAL** Dependencia: DIRECCIÓN DE PERSONAL DIPER Posición catálogo de gasto A-**02-02-02-008-003-09** Fuente **NACION** Recurso **10** Valor **$27.500.000**
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**01 de febrero de 2022**
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	**30 DE DICIEMBRE 2022**
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INGENIERO INTEGRADOR DE CURSOS VIRTUALES Y ASESOR PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE ESCALONAMIENTO AL CUERPO LOGISTICO CON ESPECIALIDAD EN TALENTO HUMANO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Realizar un guion detallando los planos a seguir para el diseño y desarrollo de la parte gráfica y multimedia (videos, audios, documentos de apoyo, objetos virtuales de aprendizaje). 2. Diseñar y crear los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 del curso virtual de escalonamiento al cuerpo logístico con especialidad en talento humano. 3. Hacer revisión ortográfica del material entregado por los autores para ser subido en la plataforma virtual para el desarrollo del curso. 4. Crear la parte grafica (banners, mensajes de bienvenida, iconos, membretes y todos los

<table>
<tr><td></td><td colspan="5">elementos visuales con la identidad del curso) que serán parte de los diferentes módulos en la plataforma virtual.

5. Prestar el soporte a docentes y estudiantes del curso en el manejo de la plataforma virtual (blackboard).

6. Prestar informes de gestión de manera mensual y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la dirección de personal del ejército nacional.

7. Previa coordinación con el supervisor del contrato, asistir y participar en las actividades y reuniones que se requieran por parte del comando de personal.

Actividades mes a mes:

1. Desarrollo guion gráfico del objeto virtual de aprendizaje con base en documentos y línea grafica existente correspondiente a los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del décimo curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento humano.

2. Diseño y desarrollo de contenidos visuales necesarios para cada sección y subsección del objeto virtual de aprendizaje “módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del décimo curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento humano. “

3. Análisis de contenidos con su respectiva revisión ortográfica y empalme de información para los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del objeto virtual de aprendizaje decimo curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento humano, para el personal militar en plataforma virtual de acuerdo a los requerimientos solicitados por la sección capacitación en talento humano.

4. Análisis de contenidos con su respectiva revisión ortográfica y empalme de información para los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del objeto virtual de aprendizaje decimo curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento humano, para el personal militar en plataforma virtual de acuerdo a los requerimientos solicitados por la sección capacitación en talento humano.

5. Desarrollo e integración de contenidos según el guion descrito de la interfaz gráfica y codificada para subir en blackboard del ejercito decimo curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento humano para los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td colspan="5">OCTUBRE DE 2022</td></tr>
<tr><td rowspan="3">11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>No.</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td><td>FECHA</td></tr>
<tr><td>1</td><td>.CPTX</td><td>02762022009</td><td>Realizar un guion detallando los planos a seguir para el diseño y desarrollo de la parte gráfica y multimedia

Desarrollo guion gráfico del Objeto Virtual de Aprendizaje con base el documentos y línea grafica existente correspondiente al módulo 3 del Decimotercero curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento humano.</td><td>OCTUBRE 2022</td></tr>
<tr><td>4</td><td>.JPEG / .MP4 / .PNG</td><td>02762022009</td><td>Crear la parte grafica (banners, mensajes de bienvenida, iconos, membretes y todos los elementos visuales con la identidad del curso) que serán parte de los diferentes módulos en la plataforma virtual.

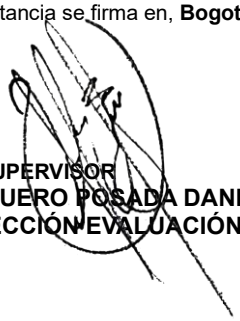
Diseño y desarrollo de contenidos visuales necesarios para cada sección y subsección del Objeto Virtual de Aprendizaje “módulo 3 del</td><td>OCTUBRE 2022</td></tr>
</table>

				Decimotercero curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento humano. “	
	3	.DOC	02762022009	Hacer revisión ortográfica del material entregado por los autores para ser subido en la plataforma virtual para el desarrollo del curso. Análisis de contenidos con su respectiva revisión ortográfica y empalme de información para módulo 3 del Decimotercero curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento humano, para el personal militar en plataforma virtual de acuerdo a los requerimientos solicitados por la sección Capacitación en talento humano.	OCTUBRE 2022
	2	.CPTX	02762022009	Diseñar y crear los módulos del curso virtual de escalonamiento al cuerpo logístico con especialidad en talento humano. desarrollo objeto virtual de aprendizaje modulo 3 del Decimotercero curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento a partir de los diferentes contenidos	OCTUBRE 2022
	5	.HTML / .CSS / .JS / .ZIP	02762022009	Desarrollo e integración de contenidos según el guion descrito de la interfaz gráfica y codificada para subir en blackboard del ejercito decimo curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento humano para los módulos. Programación del Objeto Virtual de Aprendizaje modulo 3 del Decimotercero curso de escalonamiento para oficiales y suboficiales al cuerpo logístico con especialidad en talento a formato responsive compatible con la plataforma blackboard del ejército.	OCTUBRE 2022

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: **$27.500.000.00** Valor autorizado a pagar: **$2.500.000.00**
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td></td><td>161.100</td></tr><tr><td>SALUD</td><td></td><td>125.900</td></tr><tr><td>ARL</td><td></td><td>5.400</td></tr></table>
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de Cobro
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** □

	Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **Bogotá, octubre de 2022**



FIRMA SUPERVISOR
CT. BAQUERO POSADA DANIEL FERNANDO
JEFE SECCIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO